

APROXIMACION AL COMERCIO ENTRE NAVARRA Y LA RIOJA A PRINCIPIOS DEL S. XVII

Carlos Bartolomé Herranz*

INTRODUCCION

Entre los ingresos que la Real Hacienda tenía en el reino de Navarra destacaban los cuarteles y alcabalas y, a continuación, las tablas.

Eran éstas una serie de oficinas situadas en las distintas fronteras del reino y en las cuales los comerciantes tenían que pagar unos derechos por las sacas y entradas de productos en Navarra. Cada una de las tablas estaba regida por un tablagero (nombrado por el arrendador de todas las tablas) que estaba obligado a llevar un libro en el que anotaba todas las entradas y salidas de productos que se hacían por su puerto. En la primera hoja de estos libros viene –en documento dado por el arrendador– el conjunto de los derechos y deberes del tablagero. Entre los primeros estaba el de nombrar guardas que le ayudaran a evitar el contrabando “descaminando” a todos los comerciantes que pretendieran saltarse el incómodo “trámite” de pagar los derechos.

Otros “funcionarios” que también tienen que ver con las tablas son los sobrecogedores, uno por cada merindad del reino, cuya misión consistía en controlar la actuación de los tablageros yendo cada cuatro meses a visitar la tabla para recoger el dinero que se había conseguido y supervisar las cuentas.

Arrendador de las tablas, sobrecogedores, tableros, guardas, y por fin la Cámara de Comptos que era la que, en definitiva, daba su visto bueno –“oido y fenecido”– como órgano de la Hacienda Real a las cuentas presentadas por el arrendador, y quien también controlaba el gasto que de dicho dinero hacía el Regente de la Tesorería General pagando mercedes, salarios, intereses de juros, etc.

* Universidad de Navarra

FUENTES UTILIZADAS Y RAZON DE ESTE TRABAJO

Cuando realicé mi memoria de licenciatura sobre Cuarteles y alcabalas de Navarra 1513-1700, utilicé los Libros de la Tesorería General, aun no catalogados, que se encuentran en el Archivo General de Navarra. Lo mismo puede decirse de todos los libros y cuadernillos en los que aparecen las distintas cuentas de las tablas del viejo reino. Esta deficiencia pronto estará resuelta al publicarse el catálogo de dichas que se está elaborando por un magnífico equipo.

Para dar una idea del valor de estos libros, que lógicamente viene dado por la importancia del ingreso de tablas, señalaré los tres tipos de ellos que existen.

1) Libros de la administración de las tablas. Los llevaba el arrendador de las tablas y nos muestran el dinero que recogía cada tabla en cada uno de los tercios de abril, agosto y diciembre.

La suma de estas cantidades era el cargo, y el único descargo eran los gastos de pagas a las personas que de algún modo participaban en la arrendación o en el cobro. Al final de la cuenta los “oydores” de comptos daban su “oydo y fenecido”.

2) Libros de tablas. El regente de la Tesorería de Navarra se hacía cargo de lo que había supuesto la arrendación de las tablas –normalmente por tres años– y se descargaba de los pagos que se hacían con ese dinero: mercedes, salarios... Al final de la cuenta los oidores de comptos daban el visto bueno, el “oydo y fenecido”.

3) Son los libros utilizados para llevar a cabo este trabajo: los libros que cada tablagero llevaba de su tabla. Desgraciadamente solo se conservan los de 1614, 1615, 1653 y muy pocos de 1613 y 1654. Esta falta, en parte, se compensa por su gran riqueza y porque son las fuentes de donde se pueden sacar, realmente, datos para conocer el comercio que Navarra hacía con los distintos territorios limítrofes a ella. Lógicamente nos interesan ahora los datos que nos puedan ofrecer del comercio con La Rioja, y para recogerlos hay que examinar los cuadernillos de algunas tablas de esa frontera. Creo haber escogido, dentro de los que se conservan, cinco bastante significativos. Viana, Estella y Lodosa eran los más importantes de la merindad estellesa, para examinar el comercio que se hacía entre la merindad de Tudela y las zonas de Alfaro y Cervera de Alhama, he escogido la tabla de Cintruénigo. Y, por fin, como representante de una serie de tablas de escaso volumen de comercio, la de Mendavia. Para los estudios de Lodosa y Cintruénigo he elegido las tablas de 1614 y para Viana, Estella y Mendavia las de 1615.

En cuanto a la fiabilidad de las fuentes, creo que puede decirse que es total, sobre todo porque los tablageros sabían que tenían encima a los sobrecogedores y estos en su visita cuatrimestral a las tablas daban, de algún

modo, su visto bueno a la gestión de aquellos. Las irregularidades más bien las pagaban los comerciantes a quienes entre otras “fatigas y vexaciones” bastantes veces se les cobraban más derechos de los legales.

La razón del trabajo es presentar unas fuentes desconocidas hasta ahora y, sobre todo, aproximarnos al comercio entre La Rioja y Navarra. La limitación de espacio hace que el trabajo no pueda ser ambicioso, pero las fuentes están ahí y, desde luego son fundamentales para un estudio riguroso del tema.

TABLA DE LODOSA 1614

La forma que tienen estos cuadernillos es siempre la misma. En el primer folio vemos el nombramiento que hace el arrendador de las tablas de tablagero para cada “puerto” con todos sus deberes y derechos, y a continuación dicho tablagero va poniendo día tras día las partidas que entran o salen por su tabla, el producto de que se trata y su cantidad y lo que ha cobrado por él. Al final de cada plana hace la suma, siempre en tarjas y cornados¹. Cada cuatro meses, en nota escrita de su puño y letra, el sobrecogedor de la merindad comprueba la cuenta y se hace cargo del dinero recogido en la tabla.

Entre las partidas suelen ir incluídos los descaminos que se han hecho: gente que ha pretendido entrar o sacar algo del reino sin pagar sus derechos en la tabla y a los que se quita su carga y se vende “por concierto” lo que hace que sean partidas grandes.

Pasando ya al caso de Lodosa nos encontramos ante una tabla de escaso tráfico, sobre todo, comparada con Viana o Estella; eso hace que una partida pueda desequilibrar la habitual superioridad de las entradas sobre las salidas. Por ejemplo en febrero las nulas entradas de azúcar hacen que sea más el dinero recogido por sacas que por entradas. Para hacernos una idea un poco más clara he ordenado por meses las principales entradas y salidas².

Las entradas procedentes de La Rioja van a ser sobre todo de azúcar; el hecho de que cada carga pague 9 tarjas hace que sea el principal aporte

1. Las principales unidades monetarias que veremos en estos cuadernillos, y sus equivalencias, son las siguientes: un ducado = 50 tarjas; una tarja = 16 cornados; y un real = 4,5 tarjas.
2. Los cuadros tienen una función ilustrativa, pero también la limitación del espacio, por eso unas veces he puesto cantidades de productos y otras lo que valían a la tabla. Las iniciales –cuando se usan– siempre corresponden a las mismas unidades que los cuadrados anteriores en los que se pone la unidad en su totalidad. El encabezamiento “Nº de partidas” siempre se refiere a la partida colocada inmediatamente sobre ella.

CUADRO I
TABLA DE LODOSA 1614

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
	320 tarjas											
Entradas	8 cornados	103t, 8c	278t	213t, 8c	192t	512t, 4c	252t, 8c	75t, 12c	213t, 8c	218t, 4c	86t	256t
Nº partidas	9	11	21	13	10	7	9	4	9	17	9	9
Azúcar	23 arrobas		10a	3a		49a	15a		8½a	7a		14½a
Almagra		6 cargas	16c		4c				3c			
Borra	14 arrobas		40a	18a	4a	11a	14a	1 carga	10 arrobas	14a	10 cargas	16 arrobas
Paños		36 tarjas	7 libras				15 tarjas y					
			de lino				12 cornados					
Ollas	3 cargas	7 cargas	2½ cargas	1 carga	2 cargas				2 cargas	2 cargas	7 cargas	4 cargas
Vidriados	2 cargas		1 carga	1 carga		2½ cargas			1 carga			
						5 docenas			25 docenas			
Piedras					6						2	1
Herbages			69½ tarjas	51 tarjas					15 tarjas	3 tarjas	3 tarjas	
Salidas	28 tarjas	158t, 12c	80t	69t	213t, 4c	74t	154t, 8c	55t, 12c	170t, 12c	41t, 12c	58t	16t
	8 cornados											
Nº partidas	4	11	10	14	16	14	20	10	19	8	4	5
Vino	9 cargas	2 cargas		5 cargas	2 cargas			1 carga			2 cargas	
		8 cantaros										
Sal	13 cargas	32 cargas	15 cargas	20 cargas	10 cargas	25 cargas	10 cargas	38 cargas	30 cargas		20 cargas	16 cargas
Salvados		2 robos		4 cargas	3 cargas		4 cargas		1 carga	1 carga		
					2 robos				5 robos			
Paños			37½ tarjas	10 tarjas	14½ tarjas			3 tarjas	1½ tarjas			
Ruedas			2				5					
Pescado		6½ tarjas	29 tarjas y							4 tarjas	11 tarjas	
			4 cornados									
Comportas												
Total	349 tarjas	262t, 4c	358t	282t, 8c	405t, 4c	586t, 4c	407t	130t, 12c	384t, 4c	260t	144t	256t
T. partidas	13	22	31	27	26	21	29	14	28	25	13	14
+ 50 tarjas	1	1			2	3	1		1	1		1
con compa.	1	4	5	5	4	3	4	3	9	2	0	3

al total de estas entradas. De hecho las pocas partidas de más de 50 tarjas son todas de azúcar³.

También serán importantes las entradas de cerámica: ollas –cada carga tres tarjas–, labor de Arnedo– cada carga 3 t, 6 c–, labor de Talavera –una carga 11 t, 4 c–, etc.; y las de borra –cada arroba 2 t, 4 c–.

Dentro de las entradas habrá que incluir también las de “herbages”; es decir, lo que pagan los dueños de animales (mulos, ovejas) que llegan a pastar al “término de la Torre”, y que en marzo y abril suponen importantes ingresos para la tabla.

Entre los productos que van de Navarra a La Rioja, las salidas, destaca la de sal. A lo largo del año saldrán por Lodosa 229 cargas de sal cuyos derechos en la tabla serán de 1 tarja, 6 cornados hasta el 4 de agosto que pasan a ser de 1 t por cada carga.

También importantes serán las salidas de paños, pero ya no con valor exclusivo de salida, también entrarán paños casi con el mismo valor y de calidad similar; por ejemplo, entra y sale indistintamente lino. Otro producto de salida es el vino, aunque en menor cantidad que en otras tablas. Sus derechos de salida varían de 5 t, 10 c en enero a 6 t, 12 c en mayo, para llegar a 9 t en agosto y bajar a 8 en noviembre. De estas fluctuaciones no se puede sacar otra conclusión que la gran inestabilidad del mercado, debida seguramente a las especulaciones de los comerciantes.

Las salidas de salvados –una carga 2 t, 4 c– y de pescado –50 t, 12 c– también tienen cierta entidad.

Para finalizar con los productos haremos un rápido repaso a una serie de productos, de entrada y de salida, de mínima importancia; entradas de garbanzos, cañamones, almagra –cada carga 2 t, 4 c–, “piedras” –cada uno 31 t, 8 cornados–. Salidas de ruedas –cada una paga 5 t, 10 c–, azafrán, pimienta, habas y comportas– cada par 1 t–.

En cuanto a los comerciantes, veremos sobre todo pequeños comerciantes con pocas partidas, pero destacan algunos. Por ejemplo, el comercio de almagra casi lo monopoliza Martín Cristóbal que tiene cinco asientos y paga 229 t, 8 c. Miguel de la Torre comercia, sobre todo, entrando en Navarra piedras y muelas– prácticamente monopoliza este comercio– tiene siete asientos y paga 285 tarjas. En el azúcar destaca Gabriel de las Eras con cinco partidas y 451 t, 4 c de derechos. En la sal, ya con cifras menos espectaculares, Juan Martínez y Juan Romeo; en los vidriados Pedro Palacios y Pedro

3. Las unidades de capacidad que más se utilizan son: la carga, que si es de vino equivale a 5 cántaros, y cada uno de estos a 11,77 litros; y si es de trigo equivale a 6 robos y cada uno de estos a 22 kg. El robo de aceite equivale a 0,59 docenas y cada docena a 4,92 litros. Estas docenas no se deben confundir con las de tablas o gamellas que se refieren a doce.

CUADRO II
TABLA DE CINTRUENIGO 1614

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
Salidas	1350 tarjas	1097t, 12c	643t, 12c	1482, 4c	1212t, 12c	1159t, 4c	1176t, 8c	1153t	643t, 2c	711t, 4c	1008t, 8c	630t, 4c
Nº partidas	95	76	57	77	60	74	98	91	54	73	92	54
Vino	2840 cant.	2045½c	1288½c	1817 cant	1643 cant	1942 cant	2507½c	2660 cant	1190 cant	1174 cant	1655 cant	1434 cant
Aceite	15 docenas	55d	36d			2d		3 docenas	3d			
								18 libras				
Pulienda	52 robos	87r	34r	78r	10r							
Regaliz										3 cargas	28½ cargas	72 cargas
Entradas	153 tarjas	202t	224t, 12c	146t, 4c	177t, 12c	104t, 12c	61t, 4c	50t, 4c	121t, 4c	117t, 8c	30t	399t
Nº partidas	11	14	14	13	8	5	4	6	6	6	5	8
Cerámicas	3 cargas	3c	12c	6c	5c	1c	4c	7c	2c	1c	1c	1c
Vidrio	1 carga	1c		1c	1c	1c		1c	2c	1c		1c
Azúcar					7 panes	90 libras	4 panes		4 p			
Total	1503t	1299t, 12c	868t, 8c	1628t, 8c	1330t, 8c	1260t	1237t, 12c	1203t, 4c	764t, 6c	828t, 12c	1038t, 8c	1029t, 12c
Nº partidas	106	90	71	90	68	79	102	97	60	79	97	62
+ 50 tarjas	2	3	1	2	5	2	2	2	1	0	4	2

Cristóbal, y en la borra, Juan Gómez con ocho partidas y 176 tarjas de derechos.

TABLA DE CINTRUENIGO 1614

En el comercio de esta tabla vemos, ante todo, como las salidas de productos son claramente superiores a las entradas.

Entre las salidas, un producto marca la pauta por su abundancia y regularidad: el vino. Resulta difícil saber cual es la tasa que paga este producto pues varía mucho, incluso en una misma partida hay vinos de distintas calidades y tasas⁴. Vamos a ver pagar en enero algo menos de media tarja por cántaro, en junio algo más de esa media tarja y en julio ha vuelto a bajar sin llegar a estabilizarse nunca, aunque tampoco sufre grandes altibajos. Un dato importante, cada carga de vino sale a 2 tarjas 8 cornados en esta tabla mientras en la de Lodosa veíamos como siempre era superior a 5 tarjas al igual que veremos en Estella. Lo lógico sería pensar en la competencia enorme que a los vinos navarros hacían los aragoneses que eran más baratos, en el caso de Cintruénigo o Corella tan próximos a Aragón esa competencia sería tanto más fuerte lo que les obligaría a bajar sus precios⁵.

Los otros artículos que he colocado en el cuadro como de mayor tráfico son el aceite –cada docena algo menos de 1 tarja, 4c–, la pulienda –6 robos y medio una tarja– y el regaliz, desde octubre, –cada carga 2 t, 4c–. Más artículos que pasan de Navarra a La Rioja: objetos de hierro –anzuelos, herraduras...–, pescados, vinagre –una tarja por cada dos cántaros y cuarto–, vinada, paños, cuesco, fruta –cada carga 2 t, 4c– etc.

Las entradas son mucho más escasas y como puede verse se basan en tres artículos: cerámica, vidrios y azúcar. La cerámica paga distintas tasas según su calidad. Desde las simples ollas o la de Arnedo que paga por carga 6 t, 12 c; a los vidriados de Talavera o Cuenca que pagan 13 t, 8 c. Los vidrios pagan por carga entre 18 tarjas y 20 t, 4 c, según los casos y, supongo, dependiendo de la calidad y número de piezas de la carga. Los panes de azúcar pagan cada uno 6 tarjas, 12 c y una partida de 90 libras de azúcar paga 29 t, 4 c.

Otros productos que entran son: tablas, legumbres, frutas –melocotones, manzanas–, paños, azafrán –2 libras 13 t, 8c–, cáñamo...

4. A.G.N. Cuentas de Tablas –aún no se ha publicado su relación–, Tabla de Cintruénigo en 1614. En las hojas referidas a septiembre aparecen estas dos partidas: “ese día sacó... veinte cántaros de vino a diferentes precios, pago 7 tarjas”, y “este día sacó... cuarenta y un cántaros de vino, los ocho de nuevo, pago 17 tarjas, 4 cornados”.
5. A.G.N. Sección Tablas. Legajo 1, Carp. 65. Los valles de Salazar y Roncal –en la montaña navarra– protestan a las Cortes de 1621 porque se está tratando de prohibir la entrada de vino de Aragón que mantenía el precio del navarro un poco más bajo de lo que deseaban los vinateros.

Entrada interesante es la de carbón: son 10 carretadas las que entran y pagarán algo más de tres tarjas cada una.

En cuanto a los comerciantes, en Cintruénigo destacan los del vino, sus partidas serán las más sustanciosas para la tabla (prácticamente, todas las partidas reseñadas en el cuadro de más de 50 t, son de vinateros). Vamos a destacar a Julio del Peral con 6 partidas y 427 t, 8 c; Juan Martínez con 135 t, 8 c en 9 partidas. Comerciando no sólo con vino tenemos a Juan Palacios que también trafica con regaliz y vidriados, o Francisco Sanz, vidrio y vino. Juan Ladrón, sólo comercia con aceite, tiene 9 pequeñas partidas. Solamente en junio veremos a los diversos miembros de la familia Angós sacando servilletas, camisas, etc. por valor de 76 t, 8 c.

Hay 226 partidas con compañeros, casi todas en asientos de vino. Estas partidas, que en el cuadro de Lodosa también aparecen, las reseño porque de algún modo se deben referir a compañías mercantiles, siempre de poca monta y normalmente para un solo negocio. Así vemos a comerciantes sacando vino con compañeros y al cabo de dos asientos aparece el solo. Tampoco hay que pensar que estas partidas “de compañeros” sean las más importantes.

TABLA DE MENDAVIA DE 1615

El estudio de una tabla de tan escaso tráfico no se puede hacer a través de un cuadro pues las partidas resultarían ridículas. Hay que pensar que sólo en el mes de diciembre hay más comercio por Estella que en Mendavia en todo el año.

De cualquier modo vamos a resaltar los datos más importantes. El número de partidas es de 98 y suman 1449 t, 10 c. Las salidas son 70 y pagan de derechos 754 t, 4 c. Los productos mayoritarios en estas salidas son: sal –hasta el 19 de agosto 1 tarja cada tres robos y desde entonces 1 t, 4 c–; ganado caballar –1 yegua 22 t, 8 c–; melones –una carga tres tarjas– y paga –una carga 4 cornados–. Otros productos que salen son: aceite, sardinas, congrio, azadas, paños, sogas, miel, vino –una carga 6 t, 10 c–; y entre estos que suponen pocos asientos, pero superándolos por su valor: la lana; 14 arrobas de lana sucia pagan 90 t, 4 c y dos arrobas de lana lavada 9 tarjas⁶.

Las entradas son mucho menos numerosas, suponen 25 partidas que suman 501 t, 6 c; y destacan ajos –una carga 2 t, 2 c–, camuesas –una carga 2 t–, fruta y paños. En menor número veremos: papel, vasijas, cueros, añil y alforjas.

6. Las partidas que más pagan en la tabla de Mendavia en 1615 son: 300 robos de sal que pagan 81 tarjas; 14 arrobas de lana sucia 54 t, 4 c; tres yeguas 54 t y una partida de mantos de lana, medias de seda, etc. que entra al reino de Navarra pagando 396 tarjas.

Hay también dos descaminos: uno de paños que se conciertan en 54 t, 4 c, y otro de dos cargas de camuesas por 139 t, 4 c (pasar estas dos cargas por la tabla hubieran supuesto de derechos 4 tarjas).

Los dos únicos comerciantes que tienen más de una partida de cierta importancia son Pedro de Sala –paños por 44 t, 8 c– y Miguel Pérez –dos potrancas 33 t, 4 c–.

Caso curioso, la importancia del comercio ejercido por mujeres, siempre, eso sí, en pequeñas cantidades y, sobre todo, de sal. Destaca María Ros con cinco partidas y María Gil con tres. La partida mayor es de una tal Margarita Alaba que saca una yegua y paga 22 t, 4 c.

Con compañeros vemos en todo el año cinco partidas.

TABLA DE ESTELLA 1615

Ya de partida tenemos un dato fundamental todos los asientos son de salida de productos hacia La Rioja y hacia Alava.

Parte fundamental de estas salidas será el vino (ver cuadro 3). Los derechos que pagaba por carga eran: hasta el 26 de junio 5 tarjas y a partir de esa fecha 6. La regularidad de estas tasas empieza a mediados de enero y no siempre se da. Además, desde el 10 de octubre –época de la vendimia– se empieza a diferenciar en las partidas entre vino viejo y vino nuevo que paga tan solo 2 tarjas por carga.

Hay que plantear un problema fundamental: este vino salía hacia La Rioja o hacia Alava. Parece claro que salía hacia Alava y en general al País Vasco. La Rioja produce vino, Navarra también y ello nos lleva a otro aspecto de las relaciones entre estas dos zonas en lo comercial: la competencia por conseguir mercados. En este caso, parece, que quien ganó la partida fue Navarra por su régimen fiscal más favorecedor de las exportaciones y las trabas del mismo tipo que cada vez más atában a los riojanos⁷.

También importantes serán las partidas de todo tipo de textiles que salen por Estella: paño Roncal, “seceno”, calzas, paño de Estella, etc. Entre estas partidas las dos más importantes son de octubre y se deben a dos descaminos, uno de 248 t, 8 c y otro de 385 t, 8 c.

7. A.G.N. Consejo Real. Papeles del Archivo Secreto, tit 2, faj. 1, nº 11. Ejemplo de esto lo tenemos en una carta dirigida al virrey de Navarra en 1601 en la que se dice que se ha gravado al vino y aceite de la zona próxima a Logroño con la sisa de la octava parte para pagar el servicio de los millones lo cual había encarecido su vino y “los naturales de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava dejan de ir a comprarles el vino que allí se coge como siempre lo han hecho y van a proveerse dello a ese reino de Navarra...”.

CUADRO III
TABLA DE ESTELLA 1615

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
Total	1047t, 2c	536t, 8c	794t, 8c	722t	851t	991t, 8c	450t, 4c	502t, 8c	758t, 12c	932t, 4c	421t, 12c	1133t
Nº partidas 55	40	40	57	55	74	72	31	31	67	46	42	100
Vino	322 tarjas	145t	366t, 8c	540t	605t	671t, 8c	254t	309t	213t	63t	114t	126t, 4c
Nº partidas 18	13	13	28	30	41	40	13	14	12	18	12	20
Paños	157t, 4c	162t, 8c	49t, 4c	95t	104t, 8c	52t, 4c	25t, 8c	78t, 8c	119t, 8c	695t, 8c	37t, 12c	461t, 8c
Nº partidas 10	9	9	7	9	6	7	4	6	7	10	8	30
Pescado	313t	102t, 12c	260t	0	31t, 8c	86t	110t	72t, 8c	0	4t	4t	0
Nº partidas 7	7	7	10	0	1	2	2	1	0	1	1	0
+ 50 tarjas	3	2	4	2	0	2	2	1	1	2	2	3
Compañer. 8	6	6	2	8	7	6	2	2	9	2	8	0

El pescado del Cantábrico le sigue en importancia, sobre todo hasta agosto; incluso hay nueve partidas que superan las 50 tarjas. Veremos sobre todo abadejo, ballena, sardinas y congrio.

Otros artículos: 340 robos de salvado –5 robos pagan una tarja–; 106 docenas de tablas –2,8 docenas pagan 1 tarja–; sal 72 robos (además de 3 cargas, 3 almuces, 3 fanegas y un cuartal); cáñamo 28 docenas y media –una docena 2 t– y una arroba; rasura dos cargas –13 t, 8 c– y 72 robos y medio; cebada 216 robos que pagan 112 t; aceite 65 docenas –una docena una tarja– y 10 libras⁸; zapatos, 80 pares –incluidos zapatitos, zapatillas, etc–, que pagan entre 4 y doce cornados y se acumulan en enero y diciembre; naipes, 20 mazos y 6 barajas; aguavino, 16 cargas y lana 5 sacas –cada saca a 7 t, 8 c).

Por el movimiento comercial que hemos visto y como cabría esperar, entre los comerciantes destacan los del vino entre los que resaltan los de apellidos vascos. De Miguel de Galarza y de su hermano Clemente encontraremos 17 asientos que suman 323 tarjas; Juan Pérez de Altolaguirre tiene 11 partidas que suman 248 tarjas; Andrés Altolaguirre 9 partidas y 297 tarjas; Luis de Goicoechea 11 partidas que suman 179 tarjas, etc.

Los comerciantes de pescado son más proclives a llevar también otras mercancías, sobre todo paños. Por ejemplo tenemos a Cosme Marín que entre pescado y paños deja en la tabla 100 t, 6 c; y sobre todos y como comerciante más productivo para la tabla Diego de Lavilla con sus 739 tarjas.

TABLA DE VIANA 1615

El cuadernillo de la tabla de Viana nos presenta un problema grave y es que el tablagero no dice si las partidas son de entradas o salidas, salvo en una ocasión⁹. En vista de ello procederemos por analogía respecto a otras tablas.

Hay un factor fundamental que da carácter a esta cuenta, es el trigo. Comparando el cuadro de Viana con el de Estella podemos comprobar como hasta mediados del año hay una mayor actividad en Estella, pero desde julio –coincidiendo con la feria de Viana– las grandes salidas de trigo van a dar la vuelta a la relación. Para comprobar hasta que punto es determinante la

8. A.G.N. Cuentas de Tablas. Tabla de Estella de 1615. En diciembre hay una partida “saca... cuarenta y cinco docenas de aceite de Aragón, pago 54 tarjas”, y poco después “saca... carga y media de vino y once docenas de aceite de lo que pago 13 tarjas, 8 cornados”. Teniendo en cuenta que en ese momento se pagaba la carga de vino a 1 t, 8 c o dos tarjas, llegamos a la conclusión de que la docena de aceite de Aragón pagaba más derechos de saca que la de Navarra que intentaba protegerse con tasas menores.
9. A.G.N. Cuentas de Tablas. Tabla de Viana 1615. En 4 de agosto, “pago..., vecino de Los Arcos, tres reales por una carga de trigo que pasa a Logroño y tres robos de trigo...”.

CUADRO IV
TABLA DE VIANA 1615

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
Trigo	463 robos	90r	32r			84r	1019½r	257r	774r	1226r	414r	624r
Vino	59 cargas	51 c	97 cargas 10 cántaros	39 cargas		5 c	33 c	32½ c	12 c	416 c	257 c	113 c
Pan cocido	11 robos						11 robos	23½ c	4 r	25 r		18 r
Aceite		2½ cántar.	8 libras					3½ cántar.	1 carga	30 cántaros	15 cántaros	44 cántaros
Cebada	32 robos	48 r			11½ robos	52 r			20 robos	10 r	92 r	72½ r
Total cere.	944t, 10c	169t, 4c	56 t		100t	198½t	1749t, 8c	386t, 4c	1287t, 4c	1805t, 6c	696t, 6c	1003t, 8c
Vainas		5 cargas				5 cargas	4c	11c		6c		
Gamellas		13 docenas						46 docenas		15 docenas	18 d	9 d
Total	1216t, 10c	311t, 10c	515t, 6c	198t, 6c	513 t	499t, 6c	2084t, 8c	809t	1309t, 4c	2321t, 4c	1374t, 8c	1202t, 8c
Nº partidas	46	17	29	24	16	24	60	38	56	103	68	72
+ 50 tarjetas	9	2	3	1	1	3	17	2	4	15	7	3

salida de trigo –menos la de cebada– he puesto en el cuadro la suma de los cereales, y vemos como de julio a diciembre supone más de la mitad de todo el negocio de la tabla.

Lo que pagaba cada robo de trigo al salir de Navarra eran cinco tarjas y media, cifra elevada y lógica pues pocas veces estaba permitida la saca de cereales, buscando el reino tener bien abastecida a la población a precios no muy elevados. Sin embargo la prohibición de sacar trigo del reino no podía afectar a Los Arcos, Busto, Melgar, Armañanzas, Torres y Sansol que aunque dentro del territorio del reino de Navarra pertenecían a Castilla. Este portillo va a ser perfectamente utilizado para saltarse la ley y contrabandear con el grano en grandes proporciones¹⁰.

Estos asientos de trigo no sólo eran frecuentes sino también de grandes proporciones, eso lo podemos comprobar cuando vemos que entre las partidas de más de 50 tarjas casi todas son de trigo.

También entre estas partidas de más de 50 tarjas encontramos dos de cebada. Este cereal puede decirse que cumple los mismos ciclos y tiene los mismos problemas para su saca que el trigo, aunque, eso sí, su tráfico es mucho menor.

El vino es otro producto abundante, y también aquí se nos plantea el tema de hacia dónde sale, pero con una variante: los vecinos de Viana tenían un privilegio por el cual podían sacar libremente el vino sin pagar tasas. Aunque esto no se cumplía estrictamente es cierto que las partidas de vino que salen por Viana pagan sólo 8 cornados por carga mientras en Estella no pagan menos de cinco tarjas. Estas tasas tan bajas podrían hacer competitivo el vino navarro incluso en la Rioja y que por tanto no saliera únicamente hacia el País Vasco¹¹.

Desde luego estas tasas menores no eran algo generalizado, y así tenemos en noviembre en Estella pagando 46 tarjas por 96 robos de cebada y en Viana se paga cada robo a una tarja.

10. Las leyes dadas a petición de las Cortes de Navarra por este asunto son varias y lo reiterado de ellas da idea de lo poco que se cumplían. Por ejemplo, la Novísima Recopilación, ley IV? Lib I, tit XVIII recoge una ley dada en las Cortes de Sanguesa de 1561 confirmando otra de Tudela 1549. En resumen, las Cortes piden que los de la comarca de Los Arcos sólo puedan sacar el trigo de sus cosechas hacia Logroño, pues estaba archicomprobado que compraban trigo del reino para sacarlo, cuando estaba terminantemente prohibida dicha saca de granos de Navarra. Para un mejor control se establecían una serie de trámites que llevaban a cabo el alcalde de Los Arcos y el del lugar por el que saliera el grano.

11. Yanguas y Miranda. *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, en el artículo dedicado a Viana habla del privilegio que dio Carlos III a los vecinos cristianos de dicha villa, “considerando sus padecimientos” por estar en la frontera del reino, de no pagar imposición sobre el vino, ya lo vendieran en grueso o por menor.

También son importantes las salidas de pan cocido que pagan a igual razón que el trigo. El último artículo de cierta importancia que sale del reino es el aceite a razón de unas 3 tarjas, 4 cornados cada cántaro.

Entre las entradas destacan las de objetos de madera: gamellas –a tarja y media cada docena–, vainas –a nueve tarjas cada carga– etc. También entran: garbanzos, borra, cáñamo, melocotones, lechones y paños, aunque estos podrían ser tanto entradas como salidas.

En cuanto a los comerciantes, en este caso la mayoría de los grandes comerciantes lo son en base a dos productos mayoritarios: trigo y vino. Destaca sobre todos Juan Fernández con sus 15 partidas de trigo y 1 de cebada que pagan de derechos en la tabla ¡883 t, 12 c!. También con trigo trafica Miguel de Baquedano con cinco partidas y 224 t, 8 c. Juan Gil no sólo comercia con trigo, a veces lleva vino, otra trae lechones; las 10 partidas de Juan García son de trigo y vino y pagan de derechos 168 t...

Con compañeros hay 33 partidas y –como en Mendavia– se ven varias partidas de mujeres, de poco volumen y casi siempre de trigo.

CONCLUSIONES

En un trabajo de estas características y estas pretensiones es difícil llegar a demasiadas conclusiones, lo que si se puede es introducir problemas.

En estas tablas de Navarra que han dado pie al trabajo queda claro que en muchos casos más que un comercio grande entre las dos zonas lo que vemos es una lucha de intereses por dominar un mercado como es el vasco. Esto se ve sobre todo en el vino, y parece que será el vino navarro el vencedor, incluso pudiera darse el caso de que invadiera el mercado riojano. Este tipo de problemas aparece muchas veces. Por ejemplo Navarra también los tenía con el vino y el aceite aragonés, productos que cambian de tasa en las tablas navarras según se encuentren estas más o menos cercanas a Aragón, para hacerse más competitivos.

Entre los productos de salida de Navarra destaca el vino con gran diferencia; pero también salen: aceite, sal, salvados, regaliz, pescado, y –casi exclusivamente por la tabla de Viana– trigo, cebada y pan cocido. Estos productos de salida suponen mucho más que los de entrada en número de partidas y en derechos pagados a la tabla.

Entradas tenemos de azúcar, cerámica, productos de madera, vidrio, borra, etc. Paños encontraremos tanto de entrada como de salida, aunque más de salida.

Otro tema que no hay que dejar de lado es la peculiaridad de Viana que viene dada por ser el paso obligado entre la zona de Los Arcos “de Castilla”

y Logroño. Vino y trigo tienen en ella un trato especial y favorecedor, como antes dijimos.

Los comerciantes que pasan por estas tablas son casi siempre pequeños comerciantes con uno o dos asientos por año, casi siempre de escaso volumen. Los pocos grandes comerciantes son los que se dedican al vino, trigo, azúcar, cebada y pescado que son los productos mayoritarios –caso del vino– o que pagan mayores tasas.

